



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 23 de mayo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2009/0 "APLICACIONES DE ENZIMAS EN BIOTRANSFORMACIONES DE INTERÉS REGIONAL" bajo la dirección de la Dra. Mirta E. Daz.

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 881-12 la Dra. Daz, solicita la incorporación de la Srta. Noelia Patricia Bertorello, al Proyecto N° 2009/0.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 039-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 039-2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Srta. Noelia Patricia Bertorello, DNI N° 32894927, como alumna adscripta del Proyecto 2009/0, bajo la dirección de la Dra. Mirta E. Daz, a partir del 9 de mayo de 2012

ARTICULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Daz, Srta. Bertorello y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 122 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa